

 ACTUALIDAD

Segundo webinar del IPNUSAC sobre ley de aguas

Magaly Arrecis
IPNUSAC

El 27 de agosto pasado, en tiempos del coronavirus, el IPNUSAC desarrolló el conversatorio virtual titulado “Agua y saneamiento: dialogar para la ley necesaria (segunda parte)”, durante el cual se tuvo la oportunidad de conocer opiniones al respecto, desde el punto de vista legal, académico y de organizaciones sociales.

Al inicio del conversatorio, Pedro Saravia, director de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria (ERIS/USAC) hizo un homenaje al profesional de la ingeniería sanitaria Joram Matías Gil Laroj, quien falleció en julio pasado, dejando una dolorosa ausencia entre su familia, amistades y colegas, pero también, gracias a su calidad humana, su capacidad y compromiso de trabajo en las distintas esferas que se desarrolló, dejó un importante legado para la sostenibilidad de los recursos hídricos de Guatemala.

El primer panelista fue Saravia, ingeniero civil y maestro en

ingeniería sanitaria, quien compartió datos sobre el escenario, las demandas y disponibilidad del agua y evidenció la necesidad de información actual y atención al tema. También se refirió al impacto sobre los humanos y la vulnerabilidad por la crisis del agua. Mencionó los aspectos relevantes que deben incluirse en una ley de aguas, como la prioridad que debe tener, sobre otros usos, el agua para consumo humano.

Luego, la abogada Diana Monroy, investigadora de Derecho ambiental y docente en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales describió varios temas

provocadores que, desde el punto de vista legal, social y cultural deben considerarse al momento de preparar una ley de aguas para el país.

Se refirió a la necesidad de buscar mecanismos desde la ciudadanía

para hacer responsables a las autoridades, así como promover las denuncias y una justicia restaurativa del daño, para que sean responsables de las reparaciones ambientales necesarias.



Diana Monroy, durante su intervención y en fotocomposición el resto de panelistas, según el orden en que expusieron, y la moderadora del conversatorio.

Seguidamente, María Guadalupe García, lideresa maya-mam, de la Organización Mamá Maquín y defensora de derechos humanos de las mujeres. Ella refirió que el agua es sagrada y la importancia para sus vidas, señalando que el agua se convirtió en un elemento estratégico. También describió formas de represión que han sufrido y les llevaron a huir del país, para luego retornar y verse afectados por los proyectos

extractivos que desvían ríos, secan nacimientos de agua, depredan bosques y dejan pueblos carentes de agua.

Ante esa problemática se ha generado criminalización, judicialización, persecución, asesinatos y presos políticos (caso Bernardo Caal) contra las y los defensores del agua, el territorio y la vida. Mencionó que en 2016 con la Asamblea Social y Popular se

construyeron los principios rectores sobre el agua, en el marco de la Marcha por el Agua, que deben quedar en la ley de aguas.

El último panelista fue Mauricio René García, médico de medicina alternativa biológica, egresado de la Universidad de Michoacán, México. Actualmente es el presidente de la Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales de los 48 cantones de Totoncapán. Durante su intervención mencionó la importancia del ciclo natural del agua y algunos de los problemas que por acciones humanas se están dando.

Se refirió a que la Constitución Política de la República también mandata a la reforestación y lo que se hace en realidad, es todo lo contrario. Indicó que ancestralmente 48 cantones cuida sus bosques, en donde hay numerosos nacimientos de agua y van a estar pendientes de las leyes que quieran imponerse, porque están organizados y realizarán la incidencia política necesaria contra aquellas leyes que afecten sus intereses.

Al final, Mauricio García se refirió al Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, la necesidad de agotar el proceso de consultas comunitarias, al derecho de los pueblos indígenas a decidir sus prioridades de desarrollo, así como a la injusticia de mantener preso a Bernardo Caal por sus luchas por el agua.

Posteriormente se desarrolló una ronda de preguntas del público, que las y los panelistas fueron respondiendo y al final, Magaly Arrecis, analista del IPNUSAC, agradeció a las personas que asistieron al conversatorio, a las y los panelistas que compartieron su experiencia y opiniones y al equipo técnico que colaboró con el desarrollo del webinar.

Este webinar contó con la colaboración del personal del IPNUSAC y del Ing. Jorge Tello de la Dirección General de Investigación (DIGI), responsable de transmitir por la plataforma Webex y el Facebook del IPNUSAC (sitio donde se puede localizar el vídeo).

Por favor visite el Facebook del IPNUSAC

<https://www.facebook.com/IPNUSAC>

en las fechas siguientes aparecen los vídeos.

29 DE AGOSTO 2020	27 DE AGOSTO 2020
Panelistas Elisa Colom , especialista en legislación de aguas Abelino Salvador Cancinos , defensor del agua de Retalhuleu, REDSUR Guadalupe García Prado , investigadora de REDAGUA Mario Godínez , Coordinador Diálogos por el Agua USAC 2016	Panelistas Pedro Saravía , Director ERIS/USAC Diana Monroy , Docente Fac. Ciencias Jurídicas y Sociales, USAC María Guadalupe García , lideresa Organización Mamá Maquín Mauricio René García , Presidente de la Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales de 48 Cantones de Totonicapán

Moderadora: **Magaly Arrecis**, analista IPNUSAC

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Para poder ver y escuchar el vídeo del webinar (segunda parte), basta con entrar al Facebook del IPNUSAC por medio del siguiente enlace y buscar la publicación del 27 de agosto de 2020

<https://www.facebook.com/IPNUSAC/videos/719910375517485>

También se invita a buscar el webinar (primera parte) realizado y publicado el 29 de julio de 2020 disponible en

<https://www.facebook.com/IPNUSAC/videos/666071873982070>